

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-137	
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA		Vigencia: 31/10/2024	
	ACTA DE TERMINACIÓN OBRA		Versión: 04	

CONTRATO N°	875 DE 2025	PROYECTO N° 1	202500000020762	OBRA	☒	INTERVENTORIA	☐
		PROYECTO N° 2	N/A				

OBJETO CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE "REY PELE" MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
OBJETO PROYECTO No. 1:	MEJORAMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FUNCIONAL DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS LOZANO LEON
CORREO ELECTRÓNICO:	joscarloslozano@idermeta.com
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	N/A
SUPERVISOR:	CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	N/A

VIGENCIA INICIAL			
TIEMPO DE EJECUCIÓN	MESES	15	Días
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:			19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:			31/12/2025

PRORROGAS CONTRATO			
PROYECTO No. 01 - BPIN			
FECHA ACTA PRORROGA N° 01			
TIEMPO	MESES		DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			

Agregar o eliminar cuartillas según sean necesarias

SUSENSIONES CONTRATO			
SUSENSIONES PROYECTO No. 01 - BPIN			
FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 01			
TIEMPO	MES		DÍAS
FECHA DE POSIBLE REINICIO			
NUEVA FECHA POSIBLE TERMINACIÓN			
AMPLIACIÓN No. 01 A LA SUSPENSIÓN N° 01			
TIEMPO	MES		DÍAS
FECHA DE POSIBLE REINICIO			
NUEVA FECHA POSIBLE TERMINACIÓN			
FECHA DE TERMINACIÓN:			

Agregar o eliminar cuartillas según sean necesarias

PRORROGAS PROYECTO			
PROYECTO No. 01 - BPIN			
FECHA ACTA PRORROGA N° 01			
TIEMPO	MESES		DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			

Agregar o eliminar cuartillas según sean necesarias

SUSENSIONES PROYECTO			
SUSENSIONES PROYECTO No. 01 - BPIN			
FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 01			
TIEMPO	MES		DÍAS
FECHA DE POSIBLE REINICIO			
NUEVA FECHA POSIBLE TERMINACIÓN			
AMPLIACIÓN No. 01 A LA SUSPENSIÓN N° 01			
TIEMPO	MES		DÍAS
FECHA DE POSIBLE REINICIO			
NUEVA FECHA POSIBLE TERMINACIÓN			

Agregar o eliminar cuartillas según sean necesarias

VALOR DEL CONTRATO			
N°	CONTRATO N°	VALOR (\$) INICIAL	VALOR (\$) ADICIONAL
1	875 DE 2025	\$ 39.302.332,00	\$ 0,00
		VALOR (\$) ACTUAL	
		\$ 39.302.332,00	
VALOR DEL PROYECTO			
N°	PROYECTO N°	VALOR (\$) INICIAL	VALOR (\$) ADICIONAL
1	202500000020762	\$ 39.302.332,00	\$ 0,00
		VALOR (\$) ACTUAL	
		\$ 39.302.332,00	
		VALOR ACTUAL DEL PROYECTO	
		\$ 39.302.332,00	

VIGENCIA ACTUAL			
PROYECTO No. 01 - 202500000020762			
TIEMPO DE EJECUCIÓN	MESES	13	Días
FECHA DE TERMINACIÓN			31/12/2025

Con el objeto de proceder a verificar por parte de los abajo firmantes el estado y terminación del proyecto No. 1, dado que el contratista CUMPLIO con el objeto contratado en el tiempo de ejecución actual.

Tres esta verificación, se confirma que los elementos cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales. Por lo cual se realiza la recepción total a satisfacción por parte de la supervisión como se detallan en el acta de vista.

PROYECTO No. 01: El proyecto se encuentra terminado el 31/12/2025, no se presentan observaciones a fecha de elaboración de la presente acta.

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día Jueves, 02 de febrero de 2026.

Firma Nombre: JUAN CARLOS LOZANO LEON REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA N° Matricula Profesional: 2520278493- CND	Firma Nombre: CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA SUPERVISOR Jefe Oficina Asesora de Planeación Proyecto: Jesse Liliana Chivata Lopez Asesora Externa Oficina Asesora de Planeación
--	--

Nota: Suscrita la presente acta, la supervisión deberá presentar el acta para realizar la publicación en el SEDOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1062 de 2015.

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matrícula profesional, deben ser diligenciadas en su totalidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

[Handwritten signature]